

## Creación del Comité de Capital Natural: Un cambio de paradigma que llega justo a tiempo

“La premisa atrás del concepto de Capital Natural es sencilla y, para algunos, evidente: la naturaleza es nuestro activo más importante. Aun así, no la valoramos apropiadamente y fomentamos su uso insostenible”.

**PAULA CANDIA INOSTROZA, DIRECTORA EN ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO AMBIENTAL Y CORPORACIÓN PIENSA SOSTENIBLE.** 1 FEB 2023 A LAS 9:23 AM



Durante la semana pasada se anunció el lanzamiento del Comité de Capital Natural en Chile, con lo que nuestro país está dando un paso formal hacia la valorización económica de la naturaleza y su biodiversidad. De acuerdo con la información de Gobierno, se ha seguido de cerca la experiencia inglesa y durante el 2023 se desarrollará una iniciativa piloto que tendrá por tarea entregar las primeras líneas de base. Con ello, se busca levantar información sobre cuál es nuestro stock de Capital Natural, información mínima requerida para la toma de decisiones públicas y privadas.

La premisa atrás del concepto de Capital Natural es sencilla y, para algunos, evidente: la naturaleza es nuestro activo más importante. Aun así, no la valoramos apropiadamente y fomentamos su uso insostenible. De la naturaleza no solo extraemos minerales o materias primas que luego vendemos a un precio determinado, sino que ella también nos provee otros servicios ecosistémicos que suelen ser invisibilizados, como, por ejemplo, la regulación del clima y del ciclo del agua, o la formación de un suelo sano que además aprovechamos para generar alimento o construir nuestras ciudades. Así, la gobernanza del Capital Natural es más compleja que una simple gestión de bienes y servicios, pero con la información y metodología apropiada, se podría establecer un sistema de gobernanza que entregue mayores réditos ambientales, sociales y económicos, mejorando el bienestar país.

Si bien la contabilidad del Capital Natural es una herramienta transformadora, no es nueva en el mundo ni en nuestro continente. Desde hace años, varios actores internacionales (Naciones Unidas, Banco Mundial, BID, entre otros) han venido trabajando en superar la utilización de indicadores simplistas como el PIB para evaluar el desempeño país, promoviendo la utilización de otros que son más coherentes con el desarrollo sostenible, como es el stock de capital natural. Por ejemplo, países como Costa Rica y Colombia han ido avanzando en la elaboración de cuentas de recursos naturales hace aproximadamente 20 años, aunque con desarrollos e impactos distintos; y en el caso del Reino Unido, desde hace más de 10 años. De acuerdo con el último informe de

### TE PUEDE INTERESAR

[Alianza público-privada por el cuidado del Cóndor Andino](#)

[Plantas desalinizadoras en Chile: radiografía a la situación actual y la proyección esperada](#)

[Ministerio del Medio Ambiente reconoció el Humedal Urbano “Sistema de Humedales Hornopiren”](#)

SUSCRÍBETE A  
NUESTRO BOLETÍN

 CLICK AQUÍ

la Oficina Nacional de Estadísticas del Reino Unido, ya en 2020 los activos de capital natural se valoraban en 1,8 billones de libras, los que se dividen en cuentas de servicios culturales (72%), de provisionamiento (24%) y reguladores (4%) (ONS, 2022), siendo el ítem de turismo y recreación el más alto.

**El establecimiento del Comité de Capital Natural llega en un momento apropiado para nuestro país, siendo coherente con otros avances legislativos nacionales e internacionales.** Así, contar con una Ley Marco de Cambio Climático, Ley de Humedales Urbanos o la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, no sólo nos otorgan ventajas sino que se encuentran en línea, pudiendo ser incluso sinérgicos, con el trabajo del Comité. Lo mismo puede decirse de proyectos de ley que se encuentran en tramitación y que conversan con los beneficios de integrar al Capital Natural a las cuentas país, tales como el Proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP, Boletín 9.404-12) y la Ley Marco de Suelos (LMS, Boletín 14.714-01). Estos proyectos no solo promueven la protección y conservación de ecosistemas, sino que también el levantamiento y posterior tratamiento de información crítica —que hoy no tenemos—, como ocurre con aquella relacionada con el ecosistema suelo. Al 2020, solo un ¼ del territorio nacional tiene una cartografía, y en general, el catastro sobre la calidad de los suelos se limita a ciertos sectores de uso intensivo. En este sentido, la tramitación y aprobación de ambos proyectos de ley otorgarían herramientas valiosas para la gestión sostenible de los ecosistemas, y complementado con el futuro trabajo del Comité de Capital Natural, nos permitirían una mejor gobernanza ambiental, social y económica en nuestro país.

Si nos detenemos a observar el escenario actual de las políticas y avances legales en materia ambiental, así como los desafíos ambientales, sociales y económicos que tenemos en frente, podemos decir que la creación del Comité de Capital Natural en Chile llega en un buen momento para nuestro país. Sin ser pioneros, nos estamos movilizando formalmente, en base al mejor conocimiento científico disponible y la experiencia comparada, hacia un cambio trascendental en la forma en que consumimos, aprovechamos y, en general, nos relacionamos con la naturaleza. Más allá del concepto o nomenclatura, reconocer la importancia de la naturaleza y sus servicios ecosistémicos, así como valorarlos en clave económica, nos permitirá poner sobre la mesa un hecho irrefutable y que durante tantos años se ha silenciado: es la naturaleza la que nos pone los límites. Sin duda, una buena noticia en el momento apropiado para nuestro país.

## ► OPINIÓN

#Asociación Chilena de Derecho Ambiental      #biodiversidad      #capital natural      #Corporación Piensa Sostenible      #naturaleza      #Paula Candia Inostroza  
#valorización económica

## MÁS NOTICIAS DE OPINIÓN



### Recicladores de base: Actores clave en la economía circular

Los recicladores de base han sido y serán un eslabón fundamental en esta cadena; son quienes realizan el trabajo...



### Alianza público-privada por el cuidado del Cóndor Andino

Sabemos que el cóndor andino se encuentra en categoría de vulnerable, por lo que mantenerlo a salvo seguirá requiriendo...



### Tras 14 años del 27/F: ¿Cuánto hemos avanzado en la prevención del riesgo de desastre?

De las recomendaciones entregadas hace 14 años, cerca del 50% han sido atendidas a la fecha. Otras sugerencias se...



### Purificación de las aguas: El ejemplo de California

A mediados de diciembre, el estado de California aprobó que las aguas residuales de las duchas y baños se...



### Un oficio indispensable para dinamizar la economía circular en Chile

En un mundo donde la preservación del medioambiente es más urgente que nunca, los recicladores de base emergen...

Nuestras Alianzas Circulares

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
|   |  |    |   |   |
|  <b>DOE</b><br>EL BANCO DE<br>INFORMACIÓN<br>DE CHILE |  | CENTRO VINCULAR  PONTIFICIA<br>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE<br>VALPARAÍSO |  CENTRA<br>CENTER FOR ENERGY TRANSITION<br>UNIVERSIDAD ADOLFO IRÁZUZ |  <b>COLLAHUASI</b><br>MUCHO MÁS QUE COBRE |



**PAÍS CIRCULAR**

¿Quiénes Somos? País Circular es editado por Agencia de Sostenibilidad Circular.  
Dirección Monseñor Félix Cabrera 39, Providencia.

Gustavo Guerra Montoya | Director General  
gguerra@agenciacircular.cl  
+569 92770251  
Diseño Web Colorway

#### SÍGUENOS

